



Congreso Nacional del Medio Ambiente
Cumbre del Desarrollo Sostenible

COMUNICACIÓN TÉCNICA

Acciones innovadoras basadas en los recursos naturales y paisajísticos como una nueva estrategia de desarrollo rural en la comarca rural zamorana de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero

Autor: M^a Isabel Rodríguez Fidalgo

Institución: IE Universidad
E-mail: mrfidalgo@usal.es



RESUMEN:

Las políticas comunitarias que se vienen desarrollando en los últimos tiempos en materia de desarrollo rural están concebidas como un instrumento para aprovechar de manera equilibrada y sostenible todos los recursos, teniendo como meta la de fijar la población en su medio natural, evitando, por tanto, los procesos de despoblamiento tan comunes en estas regiones rurales. Para conseguir esta finalidad dichas políticas contemplan la necesidad de utilizar al máximo todo el potencial endógeno de las mismas, así como buscar alternativas innovadoras que, apoyándose en la agricultura y el resto de los recursos naturales, permitan generar suficientes expectativas a su población. Este enfoque de la Comisión ha marcado de forma decisiva la filosofía de la mayoría de las iniciativas que se han desarrollado al amparo de las políticas comunitarias para el desarrollo rural como es la iniciativa comunitaria LEADER, y que ha podido ser constatada a través de la investigación que se presenta. Es decir, teniendo en cuenta estos aspectos se pretende abordar el análisis del “concepto de innovación” en los proyectos que se han puesto en marcha bajo el amparo de la Iniciativa de Desarrollo Rural Europea: LEADER, en su segunda etapa (LEADER II), por el Grupo de Acción Local (GAL) de la provincia de Zamora: A.D.R.I.- Palomares”. Este estudio del concepto de innovación que ha sido abordado bajo dos vertientes, es decir, como proceso y como resultado, está basado en la estrategia de desarrollo rural que plantea el GAL de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero centrada en la valorización del territorio a nivel empresarial, turístico, cultural a través de la potenciación de los recursos naturales y paisajísticos de la zona. El análisis del concepto de la innovación en las acciones llevadas a cabo en el territorio zamorano objeto de estudio, aportará nuevas soluciones basadas en los recursos naturales y paisajísticos, que servirán para determinar nuevas dinámicas de desarrollo en el territorio.



Cualquiera que sea su diversidad, la mayoría de las zonas rurales de la Unión Europea, han sufrido y están sufriendo importantes evoluciones, cuyo calado en la estructura social, económica, cultural, política... será de una mayor o menor intensidad en función del Estado Miembro a tratar.

La mayor parte de estas transformaciones están directa o indirectamente relacionadas con muchos aspectos que tienen que ver con el medio ambiente, desde el mismo momento en el que las políticas comunitarias que se vienen desarrollando en los últimos tiempos en materia de desarrollo rural se conciben como un instrumento para aprovechar de manera equilibrada y sostenible todos los recursos, teniendo como meta la de fijar la población en su medio natural, evitando, por tanto, los procesos de despoblamiento tan comunes en estas regiones rurales. Para conseguir esta finalidad dichas políticas contemplan la necesidad de utilizar al máximo todo el potencial endógeno de las mismas, así como buscar alternativas innovadoras que, apoyándose en la agricultura y el resto de los recursos naturales, permitan generar suficientes expectativas a su población.

Bajo este contexto, los conceptos de “desarrollo sostenible”, “protección del medio ambiente” y “conservación del patrimonio natural”, se convierten en pilares fundamentales en lo que ha venido denominándose como el “nuevo modelo de Desarrollo Rural Integrado”, el cual plantea una estrategia que garantice el futuro a largo plazo (empleo, calidad de vida y medio ambiente) y responda al mismo tiempo a las exigencias de adaptación estructural del sector agrario y al desarrollo socioeconómico de las áreas rurales. Estos presupuestos suponen conceder atención, entre otros objetivos¹:

- A la mejora de la capacidad local para el desarrollo rural.
- El estímulo al asociacionismo y la coparticipación de los agentes locales.
- La potenciación del enfoque ascendente, o lo que es lo mismo, de abajo hacia arriba.
- Y el importante papel que juegan la inversión y la financiación privada.

Una de las principales innovaciones de esta política consiste en el método adoptado, que persigue una mayor integración de las distintas intervenciones con objeto de garantizar un desarrollo armonioso del ámbito rural europeo en su conjunto. Dicho desarrollo gira en torno a 3 grandes ejes:

- Refuerzo del sector agrario y forestal.
- Mejora de la competitividad de las zonas rurales.
- Preservación del medio ambiente y del entorno rural.

El nuevo modelo de Desarrollo Rural Integrado bajo estos presupuestos plantea competir en un entorno cada vez más global y abierto con el objetivo de dinamizar el mundo rural, propiciando una rehabilitación y ordenación del espacio a nivel de comunidades locales, y creando alternativas profesionales generadoras de riqueza y de empleo. Esto se conseguirá mediante estrategias de desarrollo local basadas en un enfoque territorial y ascendente.

La plasmación más inmediata de estos argumentos o estrategia la encontramos en los programas específicos de Desarrollo Rural que se han materializado en diversas

¹ MCKEY, J. (1992): “*El modelo de desarrollo*” en Documentación Social, nº 51, pp.: 125-141.



Iniciativas Comunitarias para este efecto, como es la Iniciativa Comunitaria para el Desarrollo Rural “LEADER” (Liason entre actions de Développement de l’Economie Rurale-“Relación entre actividades de Desarrollo de la Economía Rural”) que persigue como objetivo general dinamizar las áreas rurales sobre todo las zonas o territorios más desfavorecidos. Para conseguir dicho “efecto dinamizador” esta iniciativa, propone fomentar soluciones innovadoras de desarrollo, que tengan un valor demostrativo, es decir, que puedan servir de modelo a otras zonas rurales. Por estas razones desde Leader se apostará por actividades alternativas a las agrarias tradicionales a partir de un criterio de diversificación económica, que permita potenciar las iniciativas locales y las posibilidades endógenas del territorio.

Partiendo de estos aspectos a continuación se aborda el análisis de uno de los conceptos claves de la Iniciativa Comunitaria Leader el “*concepto de innovación*” concretamente en los proyectos que se han puesto en marcha bajo el amparo de dicha iniciativa en su segunda etapa (LEADER II), por el Grupo de Acción Local (GAL) de la provincia de Zamora: A.D.R.I.- Palomares” (Asociación para el Desarrollo Rural Integral- Palomares, con ámbito de actuación en las comarcas de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero.)

La innovación como concepto clave en la iniciativa Comunitaria Leader. El concepto de innovación en el medio rural.

Puesto que el concepto de innovación es muy amplio, hay que especificar que este estudio parte de un concepto concreto de innovación dentro del contexto rural, y que está referido a los siguientes aspectos teóricos los cuales posteriormente serán materializados de forma práctica en el análisis de las iniciativas que han sido objeto de estudio, como a continuación veremos.

Ya en 1988, la política rural preconizada por la Comisión Europea en “El futuro del mundo rural” (COM/88) hacía hincapié en la necesidad de un enfoque a través de la iniciativa local, que permitiera a las poblaciones rurales y a sus responsables identificar con precisión los problemas locales y concebir proyectos adaptados “*innovadores*” para resolverlos. En efecto se pudo observar que la evolución económica tendía a ahondar las diferencias entre regiones bien situadas en relación a las grandes tendencias económicas y aquellas regiones o zonas menos favorecidas. Los métodos habituales de ayuda a las zonas rurales, demasiado sectoriales, centrados en particular en la agricultura o en las infraestructuras, no eran suficientes para reducir estas diferencias.

Para ello Leader ha incentivado la experimentación de enfoques innovadores, basados en el aprovechamiento de los recursos endógenos y en la implicación de las empresas y las poblaciones locales, con el objeto de provocar una relación a nivel local contra la fatalidad y la decadencia y estimular el espíritu de empresa. De manera general este enfoque “ascendente” del desarrollo, tal y como ha preconizado Leader y que permite la realización de proyectos que detentan los Grupos de Acción Local, en los que se pone en práctica una estrategia global de desarrollo en un territorio restringido, constituye de antemano innovación en sí.

La experiencia de Leader muestra que esta innovación a nivel del método estimula muchas innovaciones de contenido. En muchos casos el carácter innovador no está limitado al enfoque, sino que también está presente en los proyectos que han sido apoyados por los grupos de acción local.



En 1994, la Comisión Europea (Dirección General de Agricultura DG VI) en Bruselas dentro de esta misma línea recogía en el folleto de presentación de LEADER II; *“La innovación al servicio del desarrollo rural”* que la meta de la innovación dentro del contexto del desarrollo rural es: *“respaldar operaciones innovadoras, demostrativas y transferibles que ilustren los nuevos caminos que puede seguir el desarrollo rural”*.

El Observatorio Europeo LEADER, en la Guía metodológica para el análisis de las necesidades locales de innovación² ha definido a esta como: *“La innovación, tanto si se refiere a la creación de nuevos productos o servicios, como a la puesta en práctica de nuevas iniciativas, métodos o formas de organización, constituye el meollo de la contraposición entre las dificultades y las posibilidades con las que cuenta el territorio. Es el medio para solventar las principales trabas a las que se enfrenta el territorio”*

Como ya se ha adelantado anteriormente, el concepto de innovación aunque siempre ha estado presente en la filosofía Leader, en la segunda etapa de la iniciativa, el concepto adquiere una mayor relevancia si cabe. Hay que señalar que aunque la “innovación y el carácter demostrativo” se convierten en criterios clave de subvencionabilidad de esta parte del Leader, la Comisión no desea restringir el campo de intervención de esta iniciativa a una serie de operaciones de vanguardia con pocas posibilidades de poderse reproducir, sino que quiere que los programas financiados añadan una autentica plusvalía con respecto a otras intervenciones, cofinanciadas por los programas operativos u otras formas de intervención de los marcos comunitarios de apoyo, y no sirvan para financiar actividades ya en curso de los agentes rurales interesados.

Por esta razón, un aspecto muy importante es que el carácter innovador y demostrativo se adaptará a cada tipo de zona o territorio donde vaya a llevarse a cabo la acción.

Los proyectos, tanto si emanan de grupos locales (enfoque territorial integrado) como si lo hacen de otros colectivos rurales (enfoque más sectorial) deberán responder a criterios comunes de subvencionabilidad y presentar elementos innovadores que deberán evaluarse con respecto a las características de la zona y al contenido del programa operativo de Desarrollo Rural, del marco comunitario de apoyo para el mismo territorio.

Hay que tener en cuenta que cada territorio se enfrenta a problemas específicos del mismo. La innovación, aparece entonces, como una iniciativa de los agentes locales, que aportan una respuesta nueva a los problemas específicos del territorio, es decir, aparece como el motor de los cambios y las adaptaciones necesarias para un desarrollo duradero de los territorios.

La finalidad de la innovación, por tanto, será introducir a partir de las dificultades existentes, una dinámica nueva, que beneficie a las personas directamente interesadas y al territorio. De este modo, la innovación constituye un método privilegiado para revitalizar y/o desarrollar las zonas rurales, a condición de que se adapte a la realidad económica y cultural del territorio en cuestión. Esto pone de manifiesto la *“especificidad”* del concepto de innovación, en tanto en cuanto, lo que puede ser innovador para un

² Disponible en Internet en http://edt.minagri.gob.cl/EDT_Red/archivos/Biblioteca/02-11-2007_19_08_57analyse.pdf



territorio no lo puede ser para otro o viceversa. Por eso, la dificultad de distinguir el *carácter innovador* de una acción de Desarrollo Rural.

El análisis minucioso y sistemático de la propia práctica de los agentes locales facilitará en gran medida la comprensión de la naturaleza de la innovación de los territorios rurales.

La innovación en tres direcciones

Entre los últimos 20 y 30 años se han implantado firmemente condiciones nuevas de desarrollo que conducen inevitablemente a una serie de cambios los cuales propician la innovación en tres direcciones:

Diversificación de las economías locales: La innovación en este punto giraría en torno a los siguientes aspectos:

- Gracias a las nuevas tecnologías se pueden crear pequeñas unidades igual de productivas que las grandes.
- Productos de calidad.
- Servicios para la población (aumento del nivel y calidad de vida, en el medio rural).
- Surgimiento de nuevas funciones rurales relacionadas con el medio ambiente (protección) y la gestión de los recursos naturales; hay que recordar que el nuevo modelo de Desarrollo Rural en el que se enmarca la iniciativa LEADER, propone un mayor equilibrio entre la agricultura y el medio ambiente, lo cual implica nuevas funciones para los agricultores y la creación de actividades para nuevos tipos de población.

La clave de las acciones innovadoras referentes a la diversificación de las economías se encontraría en el diseño de *estrategias de diversificación*, tanto en territorios, empresas e individuos.

Intensificación de las interacciones entre el contexto global y el contexto local: Hasta los años 70 muchos territorios rurales permanecieron aislados. Hoy en día una serie de factores han contribuido a que los espacios rurales tengan una mayor proyección hacia el exterior. Esto ha sido posible gracias a acontecimientos como la construcción de la Unión Europea (Mercado Único), el establecimiento en los años 70 y 80 de ciertas obras de infraestructuras que han supuesto nuevas comunicaciones del campo-ciudad, las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación han abierto el mundo de los contactos, lo que ha permitido la creación de vínculos entre empresas, territorios y mercados alejados entre sí. La reducción del espacio y el tiempo lograda con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación favorecen la instalación en el mundo rural de empresas que buscan alquileres y espacios más baratos.

Estos factores suponen y supondrán nuevas vías de innovación en el mundo rural a través de:



Desarrollo de nuevas sinergias

- Para valorizar las nuevas demandas de productos locales de calidad;
- para acceder a nuevos mercados;
- para acceder a nuevas tecnologías.

Etapas del proceso de innovación³

La innovación se caracteriza al mismo tiempo por su proceso evolutivo y por sus resultados.

Toda innovación corresponde a un proceso temporal, que se asemeja a un ciclo de proyecto compuesto por varias fases sucesivas, durante las que se crean diferentes vínculos sociales.

Este proceso temporal se puede representar de la siguiente manera:

CONTEXTO > IDEA INNOVADORA > PROYECTO > EJECUCIÓN > VIABILIDAD

La acción cobra sentido una vez queda claro *el contexto* en el que se va a llevar a cabo. Este favorece que a una o a varias personas se les ocurra *una idea innovadora*. Dicha idea innovadora se irá transformando progresivamente en un proyecto, el cual seguidamente entrará en una fase de *ejecución*. Finalmente se consolida la innovación y se hace viable.

Cada una de estas etapas tiene una duración variable, en función de los diferentes elementos que conforman el contexto donde se va a desarrollar la acción.

La dimensión social de la idea innovadora

Con la aclaración del contexto se toma plena conciencia del problema y, a raíz de eso, puede surgir una idea innovadora.

Al principio la idea suele surgir de una persona sólo, pero realmente pasa a existir cuando la idea adquiere una *dimensión social* porque su artífice experimenta la necesidad de compartirla, y sobre todo, cotejarla con otros puntos de vista, para comprobar su valor, enriquecerla, consolidarla y formalizarla mejor. Es entonces cuando el "promotor de la idea" va a intentar que todo el mundo conozca el problema.

El nacimiento de la idea por lo tanto no es algo fijo y definitivo para siempre sino que se trata de un proceso de ampliación progresivo. Un grupo de personas y/o instituciones comparten la idea y, al ir ampliándose, van enriqueciendo la idea dándole forma y crédito.

La idea innovadora se convierte en proyecto

Una vez surgida la idea innovadora y constituido el grupo de iniciadores, esta terminará convirtiéndose en un proyecto y sus artífices a su vez se convertirán en sus *promotores*.

³ Ver <http://rural-europe.aeidl.be>, Serie de informes del Observatorio. 1996 "Innovación y desarrollo rural", N°:2



Con este paso de la idea al proyecto se precisa el papel de cada uno, con objeto de desplegar los esfuerzos necesarios para culminarlo con éxito.

Esta etapa representa un salto cualitativo en lo que se refiere a la implicación en el proyecto, ya que, cada persona se compromete implícitamente antes de implicarse de forma cada vez más explícita según se va acercando la fase de ejecución.

El proyecto llega a ejecutarse

En esta etapa los diferentes agentes implicados reúnen las condiciones necesarias para realizar el proyecto. Para ello se necesita especialmente la estrecha colaboración entre todos los intervinientes capaces de responder a las exigencias de la ejecución. Se requiere un diagnóstico previo: análisis de los mercados potenciales, conocimientos especializados, mano de obra, equipamientos, capital, poder de decisión etc.

Para que el proyecto se pueda ejecutar previamente es preciso evaluar las ventajas, los inconvenientes y los riesgos que implica dicho proyecto. En función de esta evaluación los responsables del proyecto actuarán en consecuencia.

Viabilidad del proyecto

Los proyectos que vayan a desarrollarse deberán ser viables desde el punto de vista económico y comercial, ya que van a necesitar medios para ponerlos en marcha. Esta viabilidad estará en función de la capacidad de adaptación permanente del proyecto a la demanda y/o creación de una demanda propia.

En otras ocasiones la demanda se plantea en términos de producto o de servicios no comerciales no monetarios, sobre todo cuando se trate de acciones de animación. En este caso la viabilidad radicará en la capacidad y la voluntad de los agentes públicos y privados implicados en el proyecto, que serán los encargados de velar por la continuidad de la financiación o en un consenso respecto a la utilidad de esta animación.

“Éxito o fracaso de la acción innovadora”

Si se dan todos y cada uno de los aspectos señalados anteriormente y que corresponden a las etapas por las que pasa un proyecto innovador, las posibilidades de que este llegue a buen término son muy altas. Pero hay que tener en cuenta que una acción comporta muchos riesgos, por lo que sólo un número limitado alcanza la fase de realización.

Para entender las razones de éxito o fracaso de una acción innovadora, hace falta encontrar los elementos comunes a las fases descritas anteriormente. Estas fases corresponden a procesos sucesivos de validación y ampliación: paso de un “descubridor” a un grupo de “iniciadores”, validación de la idea y ampliación de un número de agentes para que la idea se convierta en proyecto, etc. La creación de nuevas conexiones, casi siempre indispensables para pasar a la fase siguiente, posibilita estas validaciones y ampliaciones sucesivas.

En cada fase se establecen conexiones, no sólo con nuevos agentes sino también con ideas, fuentes de información, conocimientos especializados, medios, demandas etc.



La diversidad y la solidez de estas conexiones, son esenciales para el triunfo del proyecto de innovación. Cuanto más sólidas y diversificadas son las conexiones, más posibilidades tiene de triunfar la acción innovadora.

Por su parte, las causas de un fracaso pueden ser múltiples y variadas, pero la causa última parece ser la imposibilidad de realizar las conexiones necesarias. Aunque la acción innovadora procede siempre de conexiones y alianzas, también es el fruto de una historia de oposiciones, por diversas razones.

Hay que resaltar que la innovación siempre altera de alguna forma “las reglas establecidas” y los esquemas culturales, lo cual puede originar conflictos. Generalmente en las primeras fases, suelen surgir opositores movidos por diferentes intereses. Los procesos de negociación pueden ser arduos y acarrear riesgos importantes, por lo tanto.

Precisamente por esto el éxito de un proceso innovador reside en muchas ocasiones, en un adecuado manejo de las oposiciones que se presenten. En estos casos, habrá que manejarlas, evitándolas o en su caso transformándolas en alianzas, complejo proceso que implica una comprensión de los diferentes aspectos sociales que caracterizan la innovación.

La especificidad del territorio

A la hora de llevar a cabo una acción innovadora, la especificidad del territorio donde se va a implantar dicha acción cobra un importante relieve, teniendo en cuenta que se van a aprovechar los distintos elementos que conforman el contexto local.

Ahora bien para poder aprovechar con el mayor éxito posible las oportunidades que ofrece el contexto local, es preciso realizar un cotejo de dicho contexto dentro de un ámbito global (lo local vs. lo global). Esto permitirá detectar los nuevos riesgos o las nuevas oportunidades de desarrollo y partiendo de esta base, los elementos del contexto global facilitarán una valorización de la especificidad de lo local.

Los agentes locales se guiarán por esta comparación, que les permitirá encontrar las posibles soluciones, discernir que conocimientos hacen falta, establecer nuevas alianzas, y decidir que renovaciones efectuar en términos de calidad, gestión del medio ambiente etc.

Surgimiento de nuevas referencias

A raíz de poner en valor precisamente esta “especificidad” del territorio local, se ponen de manifiesto una serie de referencias comunes que son elementos esenciales de toda sociedad.

Estas referencias comunes giran en torno a las formas de organización social, los símbolos de una identidad etc. En definitiva se trata de todo aquello que tiene que ver con los rasgos propios de la cultura local, de ese territorio en concreto.

Dichas referencias influirán en el nivel de desarrollo y las formas de evolución de cada territorio. En unas ocasiones, puede contribuir a sentar las bases de un cierto tipo de funcionamiento más o menos eficaz y en otras ocasiones pueden suponer una traba, ya



que, las referencias comunes determinan el comportamiento social de las personas dentro de un determinado grupo social, por lo tanto, es fundamental para la cohesión del grupo que las personas sean conscientes de que existen estas referencias comunes.

Estos aspectos harían referencia a la “dimensión colectiva” de la innovación. (La innovación como resultado)

Partiendo de estos aspectos teóricos sobre el concepto de innovación en definitiva, lo que plantea esta investigación es el análisis de dicho concepto bajo una doble vertiente como proceso y como resultado en términos de dinámica territorial, basándose para ello en la estrategia de desarrollo rural que plantea el GAL de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero centrada en la valorización del territorio a nivel empresarial, turístico, cultural a través de la potenciación de los recursos naturales y paisajísticos de la zona.

La metodología utilizada para llevar a cabo la investigación planteada se ha basado en la técnica cualitativa de la “entrevista”. Estas han sido realizadas al gerente de los Grupos de Acción Local, de A.D.R.I.- Palomares”, y a los diferentes promotores de los proyectos seleccionados previamente como innovadores y, por lo tanto, objeto de estudio.

Señalar que las entrevistas han sido diseñadas teniendo en cuenta la “Guía metodológica para el análisis de una acción innovadora” proporcionada por el Observatorio Europeo Leader.⁴

Análisis de las iniciativas innovadoras llevadas a cabo en la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero

CENTROS DE INTERPRETACIÓN PALOMARES (VILLAFÁFILA) ORDEN Y ARTE CISTERCIENSE (GRANJA DE MORERUELA)

ACCIÓN

La creación de una red de Centros de Interpretación se enmarca dentro de las actividades de apoyo al turismo rural, recogidas dentro del Programa de Desarrollo Rural LEADER II, como medida B3.

PROMOTOR DE LA INICIATIVA

Ha sido el GAL de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero: “A.D.R.I.- Palomares” en colaboración con los Ayuntamientos de Villafáfila (centro de interpretación de palomares) y Granja de Moreruela (centro de interpretación orden y arte cisterciense), quienes han promovido esta iniciativa.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La creación de una red de centros de interpretación tiene como principal objetivo, establecer una red de polos o centros atractivos para atraer el turismo a la zona durante todo el año.

⁴Ver: <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/index.htm>; <http://redrural.tragsatec.es/web/default.asp>.



PRINCIPALES ELEMENTOS INNOVADORES QUE CARACTERIZAN AL PROYECTO

- El carácter innovador de este proyecto no estaría en la creación de los centros de interpretación en sí, sino que vendría dado por la coordinación entre estos centros, es decir, lo que se pretende es crear una “zona de interpretación”, que abarcaría diferentes puntos de la comarca. De este modo el visitante recorrería toda la comarca, con estos nuevos atractivos turísticos.
- El proyecto supone el planteamiento de un *turismo alternativo* al ecológico que es el que predomina en la zona. (Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila). De este modo se incrementaría el valor añadido de los recursos naturales que dispone la comarca.
- Repercusión directa en la población y en aquellos negocios relacionados con el turismo.
- A diferencia del centro de interpretación de las Lagunas de Villafáfila, estos centros no estarían sujetos a la climatología ni a las estaciones del año, que condicionan la visita a las Lagunas. (la temporada alta para el visitante se centra en el invierno: noviembre a marzo). Este aspecto no se tiene en cuenta en estos centros pensados para que los turistas los visiten todo el año.

EL CONTEXTO-MARCO

La creación de estos centros de interpretación se enmarca dentro de una de las acciones llevadas a cabo por el GAL de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero, A.D.R.I.-Palomares, y que responde dentro de su estrategia de desarrollo rural, al apoyo de actividades encaminadas a potenciar el turismo rural en la comarca.

La idea surge de un contexto muy específico y es que aprovechando en un principio el atractivo de los recursos naturales de la zona, concretamente la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila y su centro de interpretación, se pensó que alrededor de este entorno natural y de este centro, podría crearse una red complementaria de centros de interpretación.

El eje central estaría en torno al centro de interpretación de las Lagunas de Villafáfila, fundamentalmente por el gran atractivo que tiene para los visitantes. Dicho centro sería utilizado como gancho para que los turistas siguieran su visita por la ruta de centros de interpretación propuesta.

LOS AGENTES

Esta iniciativa parte en primer lugar del GAL de la comarca: A.D.R.I.-Palomares, que a su vez, busca para poder llevarla a cabo colaboradores en los Ayuntamientos de la zona. Hay que tener en cuenta que este tipo de proyectos precisan de una gran inversión, y este es el principal obstáculo para que la iniciativa salga adelante.

Evidentemente la idea surge a raíz de la existencia de un centro de interpretación en la comarca, ubicado en el entorno natural de las Lagunas de Villafáfila.



ETAPAS

Para poner en marcha el proyecto de creación de estos centros de interpretación una vez que surge la idea el siguiente paso fue contactar con los Ayuntamientos de la comarca, para ver cual de ellos quería colaborar en este proyecto. En el caso del centro de interpretación de orden y arte cisterciense no había posibilidad de ubicarlo en otro lugar más que en el Municipio de Moreruela de Tábara, ya que, allí se encuentra el Monasterio que servirá para realizar los contenidos del centro de interpretación. En el caso del centro de interpretación palomares, no había por el contrario un lugar exacto para ubicar el centro, por lo que su ubicación estaba en función del Ayuntamiento de la comarca que quisiera participar en la iniciativa.

Hay que destacar que la gran inversión que hacía falta para la realización de dicho centro, no era falible para todos los Ayuntamientos. Finalmente el Ayuntamiento de Villafáfila junto con el GAL- A.D.R.I.-palomares, serán los promotores del proyecto. (El apoyo del GAL, que respaldaba la iniciativa, fue decisivo para que los Ayuntamientos consiguieran financiación adicional en los bancos). Esto constituiría la *1ª ETAPA* de esta iniciativa, a partir de aquí el proyecto entraría en una *2ª ETAPA* de ejecución. Obra civil, diseño, maquetas, elaboración de contenidos, infraestructuras que habiliten los accesos a los centros...).

Concluidas las obras, el proyecto entra en la *3ª ETAPA* de puesta en funcionamiento. En esta etapa se procedió a la creación de dos puestos de trabajo en el centro de palomares y uno en el de Granja de Moreruela. Estas personas son las encargadas de los centros de interpretación (monitores), que actualmente ya están en funcionamiento.

MEDIOS

La inversión de esta iniciativa asciende a un total de:

- **CENTRO DE INTERPRETACIÓN ORDEN Y ARTE CISTERCIENSE**

192.393,07 Euros (32.011.514 Pts) de los cuales 9619,64 Euros (1.600.575 Pts) fueron subvencionados por la Administración Central, 6.422,84 euros (1.068.671 Pts) por la Administración Autonómica, 57.717,92 Euros (9.603.455 Pts) por la Administración Local y 10.669,37 Euros (1.775.235 Pts) fue la inversión aportada por LEADER II de la comarca a través de los Fondos FEOGA.

- **CENTRO DE INTERPRETACIÓN PALOMARES**

200.571,25 Euros (32.011.514pts) de los cuales 10.028,56 Euros (1.668.612 Pts) fueron subvencionados por la Administración Central, 51.461,53 Euros (8.562.479 Pts) por la Administración Autonómica, 60.171,37 Euros (10.011.675 Pts) por la Administración Local, y 78.909,78 Euros (13.129.483 Pts) por el FEOGA a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

EFECTOS DE LA ACCIÓN

La creación de estos dos centros de interpretación ha supuesto:

- La creación de tres puestos de trabajo en la comarca.
- Creación de dos recursos más en la zona, que suponen un nuevo atractivo turístico que revierte directamente en la población en cuanto a:
 -) Beneficios económicos para los sectores relacionados con el turismo (bares, casas rurales...)

GERENTE “A.D.R.I.-Palomares”:

... “que la gente se quede, intentamos que el máximo tiempo posible en la comarca con lo cual, con lo que supone de ingresos para la gente que vive aquí, tiene que comer, tiene que dormir, tiene que comprar regalos, tiene que visitar cosas”...

- Movilización social, es decir, se ha producido una toma de conciencia de los recursos endógenos por parte de la población.
- Respecto a efectos futuros se prevé la creación de otros centros de interpretación más pequeños, que no precisen tanta inversión para complementar la red de centros de interpretación.

TRANSFERENCIAS DE LA ACCIÓN

El efecto de transferencia de esta acción es evidente. Estos centros de interpretación surgen a raíz de una iniciativa ya existente, como es, el centro de interpretación de las Lagunas de Villafáfila.

Los únicos elementos necesarios para que se pueda transferir la idea en este caso serían aquellos aspectos claves dentro del territorio, y que generalmente hacen referencia a signos de identidad del mismo, ya sean unos recursos naturales, arquitectónicos, la propia cultura, etnografía, folcklore...etc.



Comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero

“Recursos naturales, arquitectónicos y tradición”



ACCIÓN:

La puesta en marcha de una red de centros de interpretación, es una iniciativa que ha surgido del Grupo de Acción Local de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero., de la provincia de Zamora, A.D.R.I.-Palomares”, en colaboración con los Ayuntamientos de Villafáfila y Granja de Moreruela, Municipios donde se ubican dichos centros.

Uno de los centros está dedicado a los “Palomares”, una construcción típica en la zona, 721 palomares distribuidos por toda la comarca, y forman parte del patrimonio etnográfico de Castilla y León. El visitante podrá conocer todo lo referente a estas construcciones en este centro de interpretación.

El otro centro construido está dedicado al Orden y Arte Cisterciense. Sus contenidos giran en torno al Monasterio de Santa M^a de Moreruela, declarado monumento nacional.

ELEMENTOS CLAVE:

- Método innovador de coordinar los recursos turísticos del territorio.
- Turismo alternativo al “ecológico” predominante en la zona.

Dinamización social para aprovechar la creación de estos *nuevos recursos* atractivos para la comarca y el visitante.

CONTEXTO:

La idea de crear esta red de centros de interpretación parte de un contexto muy específico, como son los recursos naturales y paisajísticos con los que cuenta la comarca zamorana de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero. Dentro de dichos recursos destaca la Reserva Nacional de Caza de las Lagunas de Villafáfila, que cada año en temporada alta, es decir, en invierno entre los meses de noviembre a marzo, época en la que las aves regresan a la Reserva, es visitada por más de 80.000 personas. En la actualidad este espacio está clasificado como Reserva Natural de la región, y considerada por la Unión Europea como zona de especial protección de las aves, incluida en el Convenio Internacional de Protección de Zonas Húmedas.

PUNTO DE PARTIDA:

Teniendo en cuenta la gran afluencia de turistas que vienen a la comarca para visitar la Reserva Natural y aprovechando que en dicho enclave, ya existe un centro de interpretación sobre las Lagunas de Villafáfila, el GAL pensó que este centro podría ser eje de una red de centros de interpretación por el resto de la comarca. Con esta iniciativa se potenciaría el resto de patrimonio arquitectónico y cultural de la zona.

REALIZACIÓN.

Una vez que el GAL tiene la idea de crear esta red de centros de interpretación, decide hacer partícipes a los Ayuntamientos de la zona para que colaboren en dicho proyecto. La ubicación del centro del centro de Orden y Arte Cisterciense se tenía claro desde el principio su ubicación, el Municipio de Granja de Moreruela, ya que, allí estaba el Monasterio, eje articulador de sus contenidos.



En cambio el centro de interpretación Palomares, podría estar ubicado en cualquier Municipio de la comarca, pues, los palomares son un recurso muy común por todo el territorio. La gran inversión que hacía falta para su construcción, hizo que sólo el Ayuntamiento de la localidad de Villafáfila pudiera hacer frente a la inversión de este proyecto. Decidida su ubicación se procedió a la construcción y equipamiento de los centros y en la actualidad ya se encuentran abiertos al público.

Se han creado dos puestos de trabajo en el centro de interpretación de Villafáfila y un puesto de trabajo en el centro de interpretación de Granja de Moreruela.

ELEMENTOS INNOVADORES DE LA ZONA:

- Con la creación de estos centros de interpretación la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero dispone en la actualidad de dos recursos turísticos más, para poder ser aprovechados por la población. Esto ha supuesto una MOVILIZACIÓN SOCIAL, precisamente para explotar estos nuevos recursos.
- Estos centros además han supuesto un NUEVO TURISMO ALTERNATIVO al ecológico, más explotado en la comarca, lo cual conlleva la VALORIZACIÓN DE OTROS RECURSOS ENDÓGENOS como son el arte y la cultura de la zona, que hasta entonces no habían sido tenidos en cuenta por s población.
- Surgen y se recuperan NUEVOS SIGNOS Y ELEMENTOS DE IDENTIDAD DEL TERRITORIO COMO EJE ESTRATÉGICO para crear desarrollo en la comarca, por lo tanto,
- Se ha producido en el territorio un CAMBIO DE MENTALIDAD de la población, desencadenado en su mayor parte por las acciones promovidas en la comarca a raíz de la implantación del Programa de Desarrollo Rural LEADER II, gestionado por el GAL: “A.D.R.I.-Palomares”.



- ***CASA DE TURISMO RURAL***

LA ACCIÓN

La creación de una casa de turismo rural en el Municipio de Cerecinos de Campos, se enmarca dentro de la Medida B3 destinada a respaldar acciones que sirvan de apoyo al turismo rural, en el marco de las acciones subvencionadas por el Programa Comunitario de Desarrollo Rural LEADER II.



EL BENEFICIARIO

El (Promotor) de la Iniciativa es: Cristina Deza Anta.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La creación de esta casa de turismo rural (rehabilitación) tiene como objetivo proporcionar al visitante un alojamiento de alquiler completo, próximo al entorno natural de las Lagunas de Villafáfila.

PRINCIPALES ELEMENTOS INNOVADORES QUE CARACTERIZAN AL PROYECTO

- El principal elemento innovador de este proyecto le viene dado por ser la primera casa de turismo rural en la comarca.

EL CONTEXTO-MARCO

Desde 1986 la comarca de Tierra de Campos, Pan y norte Duero cuenta con un entorno natural y paisajístico que fue declarado como Reserva Nacional de Caza y clasificado actualmente como Reserva Natural.

Estas características del entorno proporcionan muchos turistas a la comarca, lo que repercute directamente en todos los sectores relacionados con el turismo (alojamientos, bares, restaurantes...)

El GAL "A.D.R.I.-Palomares" decide apoyar esta iniciativa de creación de una casa de turismo rural, teniendo en cuenta que sería la primera casa rural que se crearía en la comarca.

LOS AGENTES

La iniciativa surge de una vecina de la localidad de Cerecinos de Campos, Cristina Deza Anta, que vio en esta iniciativa la posibilidad de tener unos ingresos adicionales (complemento de rentas agrarias). Para llevar a cabo esta acción, sólo debía acondicionar (rehabilitar) uno de sus inmuebles como "casa de turismo rural. Su idea es puesta en común con el GAL de la comarca que gestiona los Fondos Comunitarios pertenecientes a LEADER II, y al final es apoyada por el Grupo.

El hecho de que no existiera ninguna casa de turismo rural en la comarca fue un factor determinante para conseguir la subvención a través de LEADER II.

ETAPAS

Esta acción se llevó a cabo en tres etapas:

La 1ª ETAPA correspondería a la toma de contacto con el GAL una vez que surge la idea. La 2ª ETAPA correspondería a la habilitación del inmueble como casa de turismo rural (permisos, licencias...). La 3ª ETAPA ya una vez finalizadas las obras de infraestructura y acondicionada la casa, correspondería a la puesta en marcha de la iniciativa.

MEDIOS

La inversión de este proyecto asciende a un total 41.037,65 Euros (6.828.092 Pts) de los cuales la subvención procedente del LEADER II a través del FEDER fue de 18.878,06 Euros (3.414.045 Pts), el resto correspondió a la inversión privada.

EFFECTOS DE LA ACCIÓN

- El efecto más significativo de esta acción es su *carácter demostrativo y transferible*. A raíz de la construcción de esta casa de turismo rural se han creado con el apoyo de LEADER II en la comarca, ocho casas más de turismo rural, que proporcionan un total de 51 camas para turistas.
- Hay que tener en cuenta que este tipo de iniciativas no sólo benefician económicamente al promotor del proyecto, sino que además produce una sinergia con el resto de actividades alrededor del turismo rural. Esto supone una *dinamización social y del territorio*.
- Y una valorización por parte de la población local de los recursos endógenos.

TRANSFERENCIAS DE LA ACCIÓN

En este caso las transferencias de la acción coincidirían con el punto descrito anteriormente correspondiente a los efectos de la acción.



Comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero
“Iniciativas que sientan precedentes”

ACCIÓN: Puesta en marcha de una casa de turismo rural, en un entorno que a pesar de ser un gran foco de turismo, era un sector por explotar en la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero.



ELEMENTOS CLAVE:

- Aprovechamiento de los recursos endógenos para la obtención de nuevos recursos económicos.
- Sinergia provocada con la iniciativa respecto a otros negocios.
- Efecto demostrativo y transferible.

CONTEXTO:

A pesar de que la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero cuenta con un gran atractivo para los turistas como son las Lagunas de Villafáfila (Reserva Natural) la población de la zona no había visto la posibilidad de aprovechar estos recursos para su propio beneficio.

PUNTO DE PARTIDA:

Es bastante común que las personas dispongan de dos viviendas, generalmente matrimonios, en los pueblos de la comarca. Este es el caso por ejemplo de la promotora de esta iniciativa, Cristina Deza Anta, que vio que podía obtener unos beneficios económicos complementarios a su actual forma de vida si acondicionaba una de sus casas para alojamiento de turismo rural.

REALIZACIÓN:

Esta idea fue compartida con el Grupo de Acción Local de la comarca “A.D.R.I.-Palomares” que es la encargada de gestionar los Fondos procedentes de LEADER II. El hecho de que no existiera ninguna casa de turismo rural en la comarca, y por lo tanto, fuese un proyecto innovador dentro de lo que son las acciones dedicadas al turismo rural, la promotora logro LEADER II le financiara una parte de su proyecto.

De esta forma después de llevar a cabo las correspondientes obras de infraestructura, se puso en marcha la iniciativa.

ELEMENTOS INNOVADORES DE LA ZONA:

- La puesta en marcha de esta iniciativa ha supuesto para la comarca una gran DINAMIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL que se ha plasmado:
- En la VALORIZACIÓN de unos RECURSOS ENDÓGENOS.
- En su efecto DEMOSTRATIVO y TRANSFERIBLE. A partir de la creación de esta casa de turismo rural en la comarca y con el apoyo de LEADER II, se han creado 8 casas más de turismo rural, que proporcionan 51 camas.
- CAPACIDAD DINAMIZADORA que PROMUEVE el GAL de la comarca en la población en este caso en su desarrollo integral para la misma.
- Hay que destacar el EFFECTO SINERGIAS que provoca esta actividad con respecto al resto de los negocios relacionados con el sector turístico en el territorio.



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Que tiene su ámbito de actuación en la Comarca zamorana de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero, que comprende un total de 69 Municipios. La zona esta considerada como Objetivo 1. A.D.R.I.-Palomares se formó con el fin de promover el desarrollo económico, social y cultural, mediante un desarrollo integral sostenible



- **CAMPO DE GOLF RÚSTICO**

LA ACCIÓN

La iniciativa de crear un campo de golf rústico en el Municipio de Villarrín de Campos se enmarca dentro de la estrategia de desarrollo que persigue la Iniciativa Comunitaria LEADER II, de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero. Esta iniciativa ha sido apoyada por el GAL de la zona A.D.R.I.- Palomares, por ser una acción que potencia el turismo rural en la comarca.

EL BENEFICIARIO

El (Promotor) de esta iniciativa ha sido: el Ayuntamiento de la localidad zamorana de Villarrín de Campos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La creación de un campo de golf rústico tiene como principal objetivo potenciar el turismo rural de la comarca, ofreciendo al visitante un atractivo más, a parte de los ya existentes recursos naturales que posee la zona. En este caso el campo de golf rústico pretende ser una alternativa de ocio para el turista.

PRINCIPALES ELEMENTOS INNOVADORES QUE CARACTERIZAN AL PROYECTO

El proyecto de creación de un campo de golf rústico presenta varios elementos innovadores:

- Es un campo de golf cuya principal característica es su carácter *público* No está restringido a un grupo de socios, requisito que generalmente concurre en los campos de golf, por lo tanto podrá acceder cualquier persona que visite la zona.
- Fijación de precios populares para el acceso a este deporte de todas las economías y para la atracción de golfistas de otras comarcas y provincias. Estos



precios y otros ingresos que puedan derivarse de su explotación se fijarán de manera que cubran los costes de explotación de la misma.

- Es el primer campo de golf en la comarca y también en la provincia.
- La creación de este campo de golf supone la revalorización de los recursos endógenos, dándole al territorio un mayor valor añadido. Hay que destacar a este respecto que el campo de golf ha sido construido en lo que antiguamente era utilizado como “prado” del pueblo (para llevar el ganado a pastar). Esta actividad, hoy en día ha desaparecido y por lo tanto el lugar estaba infravalorado, sin uso alguno.
- Esta actividad plantea otro tipo de turismo rural, de ocio.

EL CONTEXTO-MARCO

La idea de crear un campo de golf rústico, con carácter público responde a una iniciativa de diversificar el turismo en la comarca, ya que, en su inmensa mayoría y debido a sus recursos naturales y paisajísticos (Reserva Nacional de Caza de las Lagunas de Villafáfila) el turismo acudía a la comarca para llevar a cabo un turismo que podría definirse como *ecológico*.

Aprovechando ese gran potencial que tenía el territorio se pensó que la creación del campo de golf proporcionaría al turista otro recurso más como atractivo para ser explotado, hecho que repercutiría directamente en la población de la zona (sector servicios) y constituiría una dinamización del territorio, al transformar un entorno que estaba en desuso (prado del pueblo).

Este proyecto por las razones descritas, es apoyado por el GAL- A.D.R.I.-Palomares de la comarca, ya que, esta iniciativa responde a su eje estratégico de desarrollo, no sólo por ser una iniciativa que potencia el turismo rural, sino también por contribuir al desarrollo de otros sectores de la comarca como fundamentalmente relacionados con el sector servicios (bares, alojamientos, restaurantes...etc.).

GERENTE “A.D.R.I.-Palomares”:

... “gente, lo que intentamos es fijar población que no se nos vaya y que intenten venir los mas recursos económicos a la comarca, bien a través de turismo o bien a través de inversiones paralelas a un recurso que ya existe”...

LOS AGENTES

La idea de construcción de un campo de golf rústico parte inicialmente del Ayuntamiento de la localidad de Villarín de Campos, que durante muchos años atrás, siempre había estado como uno de sus proyectos.

Con la implantación de LEADER II en la comarca gestionado por el GAL- “A.D.R.I.-Palomares” la idea empieza a tomar forma de proyecto, y con el apoyo de este Grupo empiezan a ponerlo en marcha.

Aunque tenía un contexto a su favor, la Reserva Nacional de la Lagunas de Villafáfila, que atrae a un gran número de visitantes, y potenciales usuarios, el mismo elemento se va a poner en su contra a la hora de construir el campo de golf. Precisamente por ser un lugar protegido, para poder construir dentro de lo que es el área considerada como Reserva Natural se necesitan diversos permisos y licencias bastante difíciles de conseguir, en cuanto a labores burocráticas se refiere. A este inconveniente hay que sumar los impedimentos ocasionados por parte de los grupos ecologistas, que están en contra de la construcción del campo de golf, dentro de la Reserva Natural.



A través de un estudio de impacto ambiental al final se logró que la construcción del campo de golf cumpliera con todos los requisitos legales.

ETAPAS

La construcción del campo de golf rústico ha pasado por diversas etapas: *1ª ETAPA*, donde se englobarían los procesos de toma de contacto con el GAL para contar con el apoyo de LEADER II (1997), los procesos de formalizar las licencias y permisos legales para su construcción. *2ª ETAPA* de ejecución, o construcción del campo de golf. *3ª ETAPA* de puesta en marcha. Abril de 1999.

MEDIOS

La inversión de este proyecto ascendió a un total de 448.942,23 Euros (74.967.537 Pts) de los cuales 150.253,02 Euros (25.000.000.pts) han sido subvencionados a través del LEADER II con Fondos procedentes de FEDER. El resto de la inversión ha sido financiada a través de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Zamora y el propio Ayuntamiento de Villarrín de Campos.

EFECTOS DE LA ACCIÓN

La puesta en marcha del campo de golf rústico ha supuesto:

- La creación de 4 puestos de trabajo.
- La creación de un recurso turístico más para la comarca, que no sólo beneficia a las personas contratadas, sino que supone unos beneficios económicos para el resto de la población que también tiene unos ingresos del turismo, como pueden ser bares, casas rurales... etc. Tampoco hay que olvidar, el hecho de que este recurso al tener un carácter público también va a poder ser utilizado como oferta de ocio para el resto de la comarca y el pueblo, no sólo para los turistas que vienen de fuera.
- Esto a su vez ha supuesto un cambio de *mentalidad y concienciación social a la hora de sacar rendimiento a los recursos endógenos del territorio*. El campo de golf es un recurso que antes no existía. La diversificación del turismo con esta iniciativa ha provocado un valor añadido al territorio, inexistente hasta entonces.
- La *dinamización social y territorial* con la creación del campo de golf rústico se ha plasmado, por tanto, en el territorio.

TRANSFERENCIAS DE LA ACCIÓN

La idea de crear un campo de golf rústico público a partir de unos recursos naturales de la zona (se integra como un elemento más del paisaje) pueden ser transferible sin grandes dificultades siempre y cuando existan dichos recursos para poder ser aprovechados como tal. De hecho este proyecto también ha sido ejecutado a través de LEADER II en la Provincia de Soria (Municipio de Almazán). Así mismo el proyecto ha sido divulgado a través de publicaciones; guías de servicios turísticos de la comarca, rutas turísticas editadas, así como en diversas ferias de turismo.



Comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero

“Recursos naturales y deporte se unen como oferta de turismo para el visitante”

ACCIÓN: Tomando como base unos recursos naturales el Ayuntamiento de Villarín de Campos (Zamora) con el apoyo del Grupo de Acción Local (GAL) que actúa en la comarca, LEADER II ha logrado crear un recurso turístico más para la zona, un “campo de golf rústico”, que tiene como principal característica su carácter público.

ELEMENTOS CLAVE:

- Aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio. Incremento del valor añadido del mismo.
- Creación de un recurso turístico alternativo para la comarca (innovación).
- Dinamización social y del territorio.

CONTEXTO: La comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero ubicada en la provincia de Zamora, puede considerarse un enclave natural y paisajístico de una gran belleza, que cada año atrae a un gran número de visitantes. Este paraje tiene como principal atractivo la Reserva Nacional de Caza de las Lagunas de Villafáfila, con lo cual los turistas que acuden a la zona, llevan a cabo un turismo ecológico.

PUNTO DE PARTIDA: Aprovechando que el Municipio de Villarín de Campos se encuentra ubicado cerca de lo que es el mayor atractivo turístico de la comarca, la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila y pensando en la

posibilidad de que estos turistas se quedaran más tiempo en la comarca, ofertándoles otra clase de turismo en este caso más centrado en el ocio, el Ayuntamiento de Villarín de Campos ha creado en colaboración con el GAL “A.D.R.I.-Palomares un *campo de golf rústico y público*.”

REALIZACIÓN: La idea de crear un campo de golf rústico y público se puso en marcha gracias al apoyo del GAL que a través de los Fondos procedentes de LEADER II, ha logrado financiar parte del proyecto y que el resto de instituciones a parte de la local, en este caso la Administración Autonómica, también se impliquen en el proyecto. Tras diversas



dificultades para la construcción debido a que el campo de golf se encuentra dentro de los que son los límites de la Reserva Natural, al final pudo llegar a construirse y a partir de 1999 está abierto al público.

ELEMENTOS INNOVADORES DE LA ZONA:

- PRIMER CAMPO DE GOLF no sólo en la comarca sino también en la provincia y el segundo en toda Castilla y León, de carácter público.
- Para el territorio ha supuesto la creación de un NUEVO ATRACTIVO TURÍSTICO, a través de la diversificación del turismo ecológico, tipo de turismo más explotado en la comarca.
- Esto implica a su vez una NUEVA CONCEPCIÓN en cuanto al APROVECHAMIENTO de los RECURSOS ENDÓGENOS y por consiguiente la DINAMIZACIÓN SOCIAL para aprovechar este nuevo recurso.
- SINERGIA con respecto al resto de negocios relacionados con el turismo (hoteles, bares, restaurantes... etc.).
- BENEFICIOS no sólo para el turista que visita la comarca que dispone de un atractivo más, sino también para la propia población de la comarca que también puede hacer uso de este recurso, por su carácter público.
- CREACION DE 4 PUESTOS DE TRABAJO



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Que tiene su ámbito de actuación en la Comarca zamorana de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero, que comprende un total de 69 Municipios. La zona esta considerada como Objetivo 1. A.D.R.I.-Palomares se formó con el fin de promover el desarrollo económico, social y cultural, mediante un desarrollo integral sostenible

- ***ESTRATEGIA DE DESARROLLO: ELIMINACIÓN DE RESIDUOS-PUNTOS VERDES***

LA ACCIÓN



La iniciativa de crear una red selectiva de residuos (puntos verdes) se enmarca dentro de la medida B6 destinada a incentivar a aquellas actividades dirigidas a la conservación y mejora del medio ambiente y del entorno, siendo esta una de las principales máximas que persigue el GAL- “A.D.R.I.-Palomares”, en la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero.

EL BENEFICIARIO

El promotor de esta iniciativa ha sido el GAL: A.D.R.I.-Palomares.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo de crear una red selectiva de residuos es instalar en 66 municipios de la comarca (Abezames, Bustillo del Oro, Malva, Pinilla de Toro, Pozoantiguo, Villalonso, Villalube, Villardondiego, Villavendimio, Matilla la Seca, Andavías, La Hiniesta, Montamarta, Palacios del Pan, Almendra, Campillo, Valdeperdices, Algodre, Benegiles, Cubillos, Fresno de la Ribera, Gallegos del Pan, Molacillos, Monfarracinos, Moreruela de los Infanzones, Torres del Carrizal, Valcabado, Vezdemarbán, Coreses, Arquillos, Aspariegos, Belver de los Montes, Castronuevo de los Arcos, Cerecinos del Carrizal, Pajares de la Lampreana, Piedrahita, San Cebrián de Castro, Fontanillas de Castro, Villalba de la Lampreana, Villalpando, Cerecinos de Campos, San agustín del Pozo, Villafáfila, Granja de Moreruela, Villarrín de Campos, Manganeses de la Lampreana, Riego del Camino, San Martín de Valderaduey, Tapioles de Campos, Quintanilla del Monte, Cotanes, San Esteban del Molar, Pobladura de Valderaduey, Villárdiga, Villanueva del Campo, San Miguel del Valle, Castroverde de Campos, Villar de Fallaves, Villamayor de Campos, Cañizo, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Villalobos, Vidayanes, Revellinos de Campos, Prado, Quintanilla del Olmo) una serie de denominados puntos verdes. Estos consisten en unos contenedores donde se podrán depositar los residuos de forma selectiva en función de que estos sean: residuales, tóxicos o contaminantes, para su posterior tratamiento adecuado.

PRINCIPALES ELEMENTOS INNOVADORES QUE CARACTERIZAN EL PROYECTO

La principal innovación del proyecto se desprende de la propia idea que lo fundamenta.

- El hecho de crear una red de recogida selectiva de residuos es totalmente pionera en un área rural en la provincia.
- También hay que tener en cuenta la innovación que ha supuesto el proyecto para el territorio y sobre todo para la población a nivel de concienciación ambiental.
- Carácter de transferibilidad.

EL CONTEXTO-MARCO

El hecho de que la comarca de Tierra de campo, Pan y Norte Duero disponga de una serie de recursos naturales y paisajísticos, que contribuyen a una serie de beneficios económicos, culturales, sociales..., es un aspecto que siempre ha sido tenido en cuenta



por el GAL de la comarca a la hora de respaldar iniciativas. Precisamente este proyecto de creación de una red de recogida selectiva de residuos responde a uno de sus ejes estratégicos por no decir el más importante, y a partir del cual girarían el resto de acciones de desarrollo para la comarca. Dicho eje de desarrollo hace referencia a la conservación y mejora del medio ambiente y del entorno, ya que, este constituiría una de las principales “materias primas” para el desarrollo de la zona.

LOS AGENTES

Esta iniciativa surge del GAL de la comarca A.D.R.I.-Palomares, que en colaboración con los Ayuntamientos de los 66 Municipios que participan en el proyecto, ha logrado ponerlo en marcha.

El GAL consciente de que en la zona su principal actividad económica, la agricultura (emplea a la mayoría de la población), produce una gran cantidad de residuos más o menos tóxicos, y que no existe un control de reciclaje de los mismos por parte de la población local, lo cual estaba perjudicando en gran medida el entorno natural que por otra parte es otra fuente de ingresos para la población, decide hacer frente a este problema. Para ello se propone que en los distintos Municipios se creen los denominados “puntos verdes” para el reciclaje de los citados residuos.

ETAPAS

Hay que destacar que para la puesta en marcha del proyecto (instalación de los puntos verdes) el GAL no encontró grandes dificultades una vez que se puso en contacto con los Ayuntamientos. Dónde si encontró dificultades fue en la utilización de los diferentes contenedores que integran los puntos verdes, por parte de la población. Esta no estaba concienciada de la importancia del reciclado de residuos por lo que fue necesario llevar a cabo acciones de concienciación, información y sensibilización de los ciudadanos, para poderle sacar el mayor rendimiento a esta iniciativa. Dichas acciones se concretizaron en:

- campañas en colegios de información, sensibilización y concienciación medioambiental,
- folletos,
- carteles,
- charlas,
- un punto de información itinerante.

Todas estas actividades fueron promovidas por el GAL: A.D.R.I.-Palomares.

Esta iniciativa se ha materializado en la colocación de una serie de contenedores de aceite usado, papel, plástico, vidrio, herbicidas y pilas, junto con un panel informativo de uso en cada centro de recogida en los municipios donde se instalaron. El número de contenedores está en función del número de habitantes, de tal modo que se instalaron dos centros de recogida en las localidades de más de 1000 habitantes: Villalpando, Coreses y Villanueva del Campo y uno en el resto de municipios.

La recogida de los residuos se lleva a cabo a través de un Convenio de Gestión entre los diferentes Ayuntamientos y una empresa gestora.

MEDIOS



El coste de la inversión para la puesta en marcha de este proyecto ha ascendido a un total de 527.106,43 Euros (87.703.131 Pts), de los cuales el 70% (368.974,48 Euros-61.392.188 Pts) ha sido financiado por los Fondos de la UE. (LEADER II) un 5% (26.355,31 Euros-4.385.156 Pts) por la Administración Central, un 8% (42.168,51 Euros-7.016251 Pts) por la Administración Autonómica y por la Administración Local un 17%.(89.608,11 Euros-14.909.536 Pts).

EFECTOS DE LA ACCIÓN

- Aplicación de la Normativa Europea respecto al tratamiento adecuado de los residuos, hecho que repercute directamente en el territorio.
- A través de esta acción se ha conseguido la concienciación y sensibilización de la población del territorio a la hora de deshacerse de los residuos, siendo esta una de las principales innovaciones del proyecto. Hay que destacar que los habitantes afectados por esta iniciativa son aproximadamente unos 23.000 procedentes de 66 núcleos de población.
- Este método de recogida selectiva de residuos al ser pionero en las zonas rurales tiene un gran efecto demostrativo y transferible, hasta el punto de que se tiene previsto en un futuro instalar esta red de centros por toda la Provincia.

TRANSFERENCIAS DE LA ACCIÓN

Este proyecto a parte de ser transferible al resto de comarcas de la provincia de Zamora, también ha despertado el interés de la Diputación de Ávila y de otros Grupos de Acción Local.

Así mismo el proyecto también ha sido presentado en varios seminarios organizados por la Unidad del Observatorio Europeo Leader.



Comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero
“Por el futuro del entorno”

ACCIÓN: A través de la instalación de centros de recogida selectiva de residuos en 66 Municipios Zamoranos de la comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero, su Grupo de Acción Local (GAL) “A.D.R.I.-Palomares” pretende crear en a población una sensibilización y concienciación medioambiental fundamentalmente, en un entorno cuyos recursos naturales y paisajísticos proporcionan una fuente de ingresos adicionales a la población del territorio.

Además este proyecto supone un método innovador de recogida selectiva de residuos, implantado por primera vez en las zonas rurales de la provincia de Zamora.

ELEMENTOS CLAVE:

- Método innovador de recogida “selectiva” de residuos.
- Concienciación y sensibilización medioambiental en la población del territorio (valorización del entorno).

CONTEXTO: El GAL de la comarca, dentro de su estrategia de desarrollo de respaldar acciones que tengan como objetivo la conservación y mejora del medio ambiente, decide impulsar este proyecto innovador de recogida selectiva de residuos. Su objetivo es concienciar y sensibilizar a la población del territorio de la importancia que tiene la protección del

medio ambiente, sobre porque en su comarca uno de los principales reclamos turísticos, las Lagunas de Vilafáfila son Reserva Nacional de Caza. Actualmente es zona de Reserva Natural de la región, considerada por la Unión Europea como zona de especial protección de las aves, incluida en el



Convenio Internacional de Protección de Zonas Húmedas.

PUNTO DE PARTIDA: Considerando que en la comarca, especialmente dedicada al sector agrario se producen un gran número de residuos con motivo de esta actividad, y que estos no son reciclados de forma correcta para la protección del medio ambiente, el GAL en colaboración con los Ayuntamientos de la zona deciden poner en marcha una red de centros comarcal de recogida de residuos (*puntos verdes*).

REALIZACIÓN: La puesta en marcha de este proyecto ha supuesto la instalación de contenedores de aceite usado, vidrio, herbicidas, papel, pilas y un panel informativo de uso en cada centro de recogida. A través de un servicio de recogida de residuos regulado por un convenio de gestión entre los distintos Ayuntamientos y una empresa gestora se procede a la recogida de dichos residuos. En la actualidad existen dos centros en los Municipios de más de 1000 habitantes (3), y uno en el resto de Municipios.

Hay que señalar que para el adecuado uso de estos "*puntos verdes*" el GAL ha promocionado una serie de acciones como charlas, campañas informativas en colegios, carteles, folletos que a su vez que a su vez han servido para la concienciación y sensibilización de la población del territorio, respecto a estos temas medio ambientales.

ELEMENTOS INNOVADORES EN LA ZONA:

- MOVILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN respecto a un tema que no había sido tenido en cuenta (recogida de residuos) en cuanto a repercusiones para el territorio (Reserva Nacional) y su correspondiente fuente de ingresos adicional

(concienciación medio ambiental).

- MÉTODO INNOVADOR que contempla una red de centros de recogida selectiva de residuos repartidos por 66 Municipios de la comarca y que ha servido de EFEECTO DEMOSTRATIVO para el resto de las comarcas zamoranas, donde en un futuro también se tiene previsto instalar estos "*puntos verdes*".



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Que tiene su ámbito de actuación en la Comarca zamorana de Tierra de Campos, Pan y Norte Duero, que comprende un total de 69 Municipios. La zona esta considerada como Objetivo 1. A.D.R.I.-Palomares se formó con el fin de promover el desarrollo económico, social y cultural, mediante un desarrollo integral sostenible.



Conclusiones teniendo en cuenta el concepto de innovación como proceso

En este caso el contexto general en el que se enmarcarían todas las acciones sería el siguiente:

La comarca cuenta con diversos recursos endógenos sobre todo naturales y paisajísticos en torno a la Reserva Natural ubicada en las Lagunas de Villafáfila. Pero sin embargo presenta un gran retraso en cuanto a desarrollo, precisamente por una falta de valorización de dichos recursos por parte de la población.

Centros de Interpretación: “Palomares” y “Orden y Arte Cisterciense”: Aprovechando el contexto particular que ofrece el centro de interpretación de las Lagunas de Villafáfila, y teniendo en cuenta que en la comarca hay otros recursos culturales y arquitectónicos que no están siendo explotados, la idea de crear los centros de Interpretación de “Palomares y Orden y Arte cisterciense”, introduce en el territorio una nueva dinámica de desarrollo que se plasma en un *nuevo recurso* para poder ser explotado por parte de la población, y que además proporciona una *nueva mentalidad* a los habitantes de la zona, respecto a unos recursos locales.

Creación de casa de turismo rural: El contexto particular en este caso del que parte la idea, es que no existen en la zona de alojamientos de turismo rural. Si se tiene en cuenta que al territorio debido a su entorno natural y paisajístico acuden un gran número de turistas que pueden proporcionar ingresos para la población (alojamiento), la idea innovadora de crear en la comarca la primera casa de turismo rural, supone la puesta en valor de un recurso endógeno que no había sido tenido en cuenta, provocando para la misma un desarrollo económico y social (cambio de mentalidad respecto a las posibilidades del territorio).

Campo de golf: Partiría también del contexto específico del no aprovechamiento o mejor aprovechamiento de los recursos endógenos (naturales y paisajísticos). La idea innovadora de crear un campo de golf público supone la *puesta en valor de un nuevo recurso* (transformado), que origina un nuevo desarrollo para la comarca en este caso al crear un nuevo recurso económico (sinergia de actividades para la zona), en base a la valorización del territorio.

Puntos verdes: Del mismo modo que en las acciones anteriores, el contexto específico es el mismo, unos recursos naturales- endógenos que no son en este caso tratados del modo adecuado. En la población no existe una mentalidad sobre el tratamiento de los residuos en consonancia con una protección del medio ambiente. La idea innovadora de crear una red de centros de recogida selectiva de residuos ha supuesto una *concienciación en la población* de la comarca y que tiene su consecuencia más directa en el desarrollo del territorio, al ser conscientes de que con el *tratamiento adecuado de los residuos*, contribuyen a la *perdurabilidad de sus recursos endógenos* que les proporcionan ingresos adicionales.

Una vez contrastados los conceptos clave de la innovación en cada una de las acciones vemos en primer lugar en que medida se cumplen, es decir, se puede constatar ahora que realmente se cumplen o se dan dichos conceptos y vemos que además se dan en todos los proyectos innovadores, llevados a cabo en las comarcas zamoranas analizadas a raíz de la implantación de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.



Hay que destacar al respecto que efectivamente y como así se mantiene en esta investigación como uno de los puntos de partida, la innovación o ideas innovadoras contribuyen al desarrollo rural del territorio en función del contexto del que parten dichas ideas. Y esa contribución será mayor o menor en función de las posibilidades que ofrezca también dicho contexto.

La comarca de Tierra de Campos, pan y Norte Duero tiene como eje estratégico precisamente los recursos naturales y paisajístico, y la mayoría de sus acciones giran en torno a él, la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, en su comarca.

Conclusiones teniendo en cuenta la innovación como resultado

Después del análisis efectuado de cada una de las acciones, análisis que ha sido realizado tomando el concepto de la innovación como “resultado”, en términos de dinamización del territorio, los principales hallazgos generales expuestos a modo de resumen, (ya que, ya se han adelantado de forma específica en cada una de las acciones analizadas) que ha dado fruto esta investigación sobre este aspecto, son los siguientes:

Dinámica social y del territorio

- a) Creación de puestos de trabajo.
- b) Sinergia de actividades principalmente económicas.
- c) Oferta de servicios alternativos.
- d) Ocio y tiempo libre

Aprovechamiento de los recursos endógenos

- a) Valorización de recursos que nunca habían sido tenidos en cuenta.
- b) Revalorización de recursos que había sido valorados pero habían dejado de estarlo con el transcurso del tiempo.
- c) Nuevos recursos.

Como consecuencia de la unión de los aspectos anteriores hay que señalar:

- a) Diversificación de actividades
- b) y por con siguiente incremento del valor añadido del territorio o/y los recursos endógeno
- c) Mantenimiento de estructuras (sociales y/o culturales) como por ejemplo la familiar.
 - d) Desmantelamiento de estructuras (sociales y /o culturales) sobre todo aquellas que tienen que ver con las mentalidades de la población respecto a formas de proceder.
 - aprovechamiento de los recursos endógenos (setas, plantas naturales, medio ambiente, residuos...)
 - e) Establecimiento de nuevas estructuras.
 - Cooperación en red. Puntos verdes. Creación de una red de recogida selectiva de residuos, red de centros de interpretación.
 - f) Como consecuencia de c), d) o e), surge la cohesión social en torno a esos aspectos y la creación de nuevas identidades en el territorio.
 - g) Importancia de las actuaciones del GAL como:
 - Propulsor de ideas “innovadoras” (puntos verdes, centros de interpretación...)
 - Apoyo a proyectos innovadores



- Que en un gran número de ocasiones, como así se ha constatado el GAL ha servido para que se den o consoliden los aspectos señalados anteriormente.